



En términos de lo establecido en el artículo 38, fracción II, de la Ley General de Archivos; en relación a los artículos 3 fracciones II y IX, y 6, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 4 fracciones II, IX y X, 8, 11, 15, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; la DIRECCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL de Isla Mujeres, Q. Roo, con domicilio ubicado en avenida Guerrero No. 73, interior de la casa de la Cultura, planta alta, colonia Centro, código postal 77400, de Isla Mujeres, Quintana Roo; emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

¿QUÉ DATOS PERSONALES OBRAN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL?

- Los que hacen identificable a una persona física.

Por lo que la DIRECCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL en calidad de sujeto obligado, es responsable de la privacidad y del tratamiento de los datos personales contenidos en el Archivo de Concentración, los cuales han sido recabados por las unidades administrativas correspondientes, garantizándose la privacidad de los individuos y, en consecuencia, tales datos son tratados conforme a la naturaleza jurídica del consentimiento de sus Titulares, es decir, por la manifestación negativa al tratamiento que haya sido otorgado:

- o No deseo que mis datos personales sean tratados por motivos o acciones distintas para las cuales fueron proporcionados.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la DIRECCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL de Isla Mujeres Quintana Roo, NO lleva a cabo la transferencia y/o portabilidad de datos personales, a excepción que, por cumplimiento de resolución debidamente fundada y motivada de autoridad competente, sea necesaria la entrega y/o la portabilidad de datos.

Para la obtención del presente aviso de privacidad simplificado, consultar la siguiente liga:

<https://islamujeres.gob.mx/avisosdeprivacidad/>